| | |
|---|---|
| **Proyecto** | La Reconciliación la Escribimos Juntos |
| **Municipio** | Pueblo Bello |
| **Nombre del profesional** | Leydi Magreth Ríos Saavedra |
| **Cargo del profesional** | Profesional Formador en Reconciliación (Psicosocial) |
| **Lugar** | Institución Educativa Instituto Agrícola – Calle Principal frente a la pista, Pueblo Bello (Cesar) |
| **Fecha** | 19 de marzo de 2026 |
| **Nombre de la sesión** | Capacidades para el diálogo – Diferencias y conflictos como oportunidades |
| **Ámbito del desarrollo del taller** | Personal: |
| | Familiar e Interpersonal: x |
| | Sociocultural: |
| **Objetivo** | Fortalecer las capacidades para el diálogo y comprender las diferencias y los conflictos como oportunidades para reflexionar sobre la convivencia y el crecimiento colectivo. |
| **Hora de inicio** | 08:00 a. m. |
| **Hora de finalización** | 11:00 a. m. |
| **Tiempo de ejecución (horas)** | 3 horas |

## 1. Descripción metodológica del taller

La sesión se centró en el ámbito familiar e interpersonal. Después de la apertura y el encuadre, el profesional desarrolló conceptualmente la diferencia fundamental entre conflicto y violencia, presentando el conflicto como un fenómeno natural e inevitable de la vida en común que, bien tramitado, puede convertirse en una oportunidad de transformación y crecimiento.

A continuación se trabajaron las capacidades para el diálogo —escucha activa, formulación de preguntas, reconocimiento del punto de vista del otro y manejo de los tiempos de la conversación— mediante ejercicios de diálogo guiado. Posteriormente, a través de la dinámica de análisis de casos, los subgrupos identificaron conflictos cotidianos propios de su contexto y plantearon abordajes constructivos, sistematizando sus conclusiones en carteleras.

El cierre consistió en una puesta en común de los abordajes propuestos y una reflexión colectiva sobre cómo la transformación de los conflictos contribuye a la convivencia pacífica en el territorio.

En atención a que el grupo estuvo conformado en su mayoría por población indígena del pueblo Arhuaco, junto con participantes no indígenas, la metodología se implementó bajo el enfoque diferencial y étnico, respetando los usos, las costumbres y los tiempos propios de la comunidad e integrando los saberes ancestrales —en particular el tejido de mochilas como expresión de identidad— al desarrollo de las actividades, favoreciendo un diálogo intercultural respetuoso.

Durante toda la jornada se aplicaron de manera transversal los enfoques de derechos humanos, acción sin daño, diferencial, de género, étnico y territorial. Se entregó y empleó el kit pedagógico previsto en el convenio —cartillas de trabajo, instrumentos didácticos de fomento de la reconciliación, cuaderno y bolígrafo— como apoyo a las actividades, y el proceso contó con el acompañamiento permanente de un profesional con capacidad de brindar contención emocional, atento a las reacciones que pudieran surgir y cuidando en todo momento de no exponer relatos personales traumáticos.

## 2. Descripción de logros obtenidos durante la sesión de trabajo

Las y los participantes diferenciaron con claridad los conceptos de conflicto y violencia y practicaron herramientas concretas de escucha activa y diálogo. En los subgrupos se construyeron alternativas de abordaje de conflictos cotidianos, evidenciando una mirada del conflicto como oportunidad y no como amenaza.

El grupo reconoció situaciones de su propia comunidad susceptibles de ser tramitadas por la vía del diálogo, lo que aproximó los contenidos a su realidad y favoreció la apropiación.

En el caso particular del grupo de Pueblo Bello, el grupo estuvo conformado en su mayoría por población indígena del pueblo Arhuaco, dedicada a oficios como la elaboración de mochilas y artesanías, junto con participantes no indígenas dedicados a oficios como el maquillaje y otros servicios, lo que enriqueció el diálogo intercultural en el marco del enfoque diferencial y étnico. Esta composición del grupo enriqueció los aprendizajes de la sesión y permitió aterrizar los contenidos a las realidades del territorio.

## 3. Análisis y conclusiones

La sesión profundizó en la dimensión relacional de la reconciliación. La resignificación del conflicto como oportunidad constituye un avance conceptual clave, pues desplaza la respuesta habitual de evitación o confrontación hacia una gestión dialogada y constructiva de las diferencias.

Se recomienda articular estos aprendizajes con los mecanismos de resolución pacífica de conflictos que se abordan en la sesión siguiente, consolidando un repertorio práctico de herramientas para la convivencia.

Una artesana reflejó la apertura al diálogo: “las diferencias entre lo indígena y lo no indígena no tienen que separarnos; dialogando aprendemos los unos de los otros.”